

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Monturque, de bases y convocatoria para la estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso. (PP. 161/2023).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 235, de fecha 12 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 242, de fecha 21 de diciembre de 2022, y número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso, en turno libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización de 2022 del Excmo. Ayuntamiento de Monturque, al amparo de lo dispuesto en la D.A. 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Monturque <https://sede.eprinsa.es/monturqu/tablon-de-edictos> y en la web municipal www.monturque.es

Monturque, 30 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, María Teresa Romero Pérez.